

ANUNCIO DE LA APERTURA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 9 de febrero de 2017, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que ha de regir la adjudicación de los puestos número 9A y 9B del Mercado Provisional, se expone al público durante un plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento, es decir, desde el día 10 al 27 de febrero (inclusive), a fin de que puedan presentarse las solicitudes de participación por los interesados junto con la documentación exigida en el pliego.

El Pliego de cláusulas administrativas se encuentra publicado en la página web del Ayuntamiento www.tosiria.com.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE